

Permiso de Exportación

Decretos Nros. 301 de fecha 19 de marzo de 2020 y 317 de fecha 28 de marzo de 2020

Empresa Exportadora:

Número de C.U.I.T.:

Descripción del producto a exportar:

Posición Arancelaria:

Marca:

Modelo:

Cantidad a exportar:

Destinatario:

Valor de exportación declarado:

Fecha:



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2020-21487617-APN-DGD#MPYT- ANEXO II-

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.